

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS: “REURBANIZACIÓN DE LA CALLE CARALOGROÑO (PARCIAL) DE MENDAVIA” Y “RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE CALLE CARALOGROÑO DE MENDAVIA”

APERTURA DEL SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. EMILIO CIGUDOSA GARCÍA
VOCAL: D. NICOLÁS ULIBARRI IPARAGUIRRE
VOCAL: D. JESÚS GARCÍA DE B. MARTINEZ DE A.
VOCAL: D. VÍCTOR PINILLOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA: DÑA. AMAYA JANICES LÓPEZ

En el Salón de Plenos de Mancomunidad de Montejurra, se celebró el día 29 de Agosto de 2.022, a las 15:00 horas reunión de los miembros de la mesa de contratación correspondiente a la obra que se cita “ut supra” con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se procede a la apertura y examen de la documentación contenida en el sobre correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmula con el siguiente resultado:

A) OFERTA ECONÓMICA: hasta 50 puntos

Resultado de la valoración:

PEC: 371.921, 16.- €

Baja Media: 1,24 %

CONTRATISTA		PRECIO OFERTADO	BAJA %	PUNTUACIÓN
1	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	371.151,00	0,21	38,46
2	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	371.921,00	0,00	38,14
3	OBRAS Y SERVICIOS CÁRCABA, S.L.	358.903,92	3,50	42,26

B) CRITERIO SOCIAL: hasta 10 puntos

CONTRATISTA		CRITERIO SOCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	4,00	69,00

2	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	10,00	74,59
3	OBRAS Y SERVICIOS CÁRCABA, S.L.	10,00	76,71

2º- Se constata que la baja media de las ofertas presentadas es el 1,24 %.

En consecuencia y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas no se aprecia la existencia de ofertas anormalmente bajas.

3º.- En el apartado correspondiente a criterios sociales, se ha aplicado la puntuación para el parámetro previsto de forma automática, obteniendo la máxima puntuación Excavaciones Fermín Osés, S.L. y Obras y Servicios Cárcaba, S.L. mientras que ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE, S.L. obtiene una puntuación de 4 puntos ofertando 20 horas computables de formación.

4º.- La Mesa de Contratación, a la vista del resultado de la valoración técnica y de los criterios económicos y sociales que consta en las correspondientes actas, propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de obra a la empresa OBRAS Y SERVICIOS CÁRCABA, S.L., con C.I.F. B-31-838915 y domicilio en Avda. Portugal, 39, bajo, 3 de Logroño por ser la que presenta la oferta globalmente con mejor relación calidad – precio, de conformidad con el pliego regulador.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:30 horas se levantó la reunión, extendiéndose de lo actuado, por mí, la Secretaria, la presente acta que igualmente firman los demás miembros de la Mesa de Contratación.